



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01025338- -UNC-ME#FD - pase Galdo

VISTO:

El EX-2024-01025338- -UNC-ME#FD por el cual el Departamento de Estudios Básicos solicita el pase de la agente Nodocente **Vanesa GALDO** Leg. 51532;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 11 obra nota del Director del Departamento de Estudios Básicos;

Que la Agente **Vanesa GALDO** Leg. 51532, reviste presupuestariamente a la fecha en planta permanente Nodocente de la Facultad de Derecho de la UNC, en un cargo categoría 3 (3663/1) del Agrupamiento Administrativo con funciones Jefe de Departamento de Concursos Nodocentes en la Dirección General de Recursos Humanos, conforme RD N° 1566/2023;

Que al orden N° 11 Dirección de Recursos Humanos expresa su conformidad y manifiestan que la agente Galdo había manifestado su deseo de cambiar su lugar de trabajo;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Disponer que a partir del día de la fecha la Agente **Vanesa GALDO** Leg. 51532, pase a cumplir funciones en el al Departamento de Estudios Básicos de la Facultad de Derecho.

Artículo 2: Protocolícese, gírese copia a la Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Básicos. Oportunamente, archívese

